

ACUERDOS JUNTA FACULTAD ORDINARIA 24 de mayo de 2024

En la presente sesión se ACORDARON los siguientes puntos:

Sobre los Acuerdos adoptados en Comisión Académica de 12 de abril de 2024 y 6 de mayo de 2024, **quedan aprobados por unanimidad.**

Los Acuerdos adoptados en Comisión de Calidad del Centro de 21 de marzo de 2024 y 6 de mayo de 2024, **quedan aprobados por unanimidad.**

Los Acuerdos adoptados en Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en BBAA de 20 de marzo de 2024, **quedan aprobados por unanimidad.**

Sobre los Acuerdos adoptados en Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de 20 de marzo y 20 de mayo de 2024,, **quedan aprobados por unanimidad.**

Sobre los Acuerdos adoptados en Comisión de Infraestructuras de 16 de abril de 2024. **quedan aprobados por unanimidad.**

Sobre los Acuerdos adoptados en Comisión de TFG y Prácticas Externas de 23 de mayo de 2024 **quedan aprobados por unanimidad.**

Sobre los Acuerdos adoptados en Comisión Unificada de Cultura de 5 de marzo y 16 de abril de 2024, **quedan aprobados por unanimidad.**

Se acuerda la aprobación del **Plan Director 2023/2025** (https://bellasartes.ugr.es/facultad/estrategia-calidad).

Revisado el Plan de Ordenación Docente para el curso 2024/2025 (https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/PLAN%20ORDENACION%20D OCENTE%202024 2025.pdf) , horarios y calendario de evaluación de ambos grados , estos documentos quedan aprobados por unanimidad. Se acuerda excluir de la aprobación el punto sobre la normativa de prelación en caso de coincidencia de evaluación que será tratado en una próxima comisión académica.

V°B° ELIZABERTA LÓPEZ PÉREZ ,DECANA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Fdo. JAVIER PÉREZ GARCÍA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES